

EL SEPULCRO DEL ARZOBISPO DON ALVARO DE ISORNA EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO

por
MARTA CENDÓN FERNÁNDEZ

A pesar de las referencias documentales que proporcionan numerosos datos sobre el lugar de inhumación y la sepultura de Alvaro Núñez de Isorna, la destrucción de la capilla por él elegida, hizo que se considerase su sepulcro como perdido e incluso que sus cenizas hubiesen sido trasladadas al sepulcro de Alonso Sánchez de Moscoso, o que aquel sepulcro fuese el suyo¹, cuestión imposible dada la fecha a la que se puede adscribir dicho yacente —último cuarto del siglo XIV, o principios del XV²—, además de la heráldica de los Moscoso que figura sobre la almohada.

Como ha indicado López Ferreiro, la principal preocupación de Alvaro de Isorna tras tomar posesión de la sede compostelana —a donde había sido preconizado el 7-4-1445—, fue la redacción de su testamento, para evitar los conflictos que había ocasionado la herencia de su predecesor, Lope de Mendoza³.

¹ LOPEZ FERREIRO, Antonio: *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, Imp. y enc. del Seminario Conciliar Central, Santiago de Compostela, tomo VII, 1903, reed. Sálvora, 1983, p.186, nota 1.

² CAAMAÑO MARTINEZ, Jesús M^a: *Contribución al estudio del gótico en Galicia*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones, Valladolid 1962, p.300, lo considera no anterior al siglo XV. Su estudio ha sido llevado a cabo en CENDÓN FERNÁNDEZ, Marta: *Iconografía funeraria del obispo en la Castilla de los Trastámara*, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela 1995, en vías de publicación en microficha.

³ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, p.182.

Pero para comprender su inquietud por su sepultura, incluso podemos remontarnos tiempo atrás, cuando era solamente Arcediano de Cornado, y obtiene el 9 de noviembre de 1394, licencia para que «*posades faser vosa sepultura perpetua como entenderdes que vos cumple ena claustra noua da dita iglesia aa entrada do cabidoo que esta ena dita claustra aa parte destra quando entran ao dito cavidoo*»⁴.

Ciertamente ese lugar será el que acabe eligiendo para su sepultura aunque ya no como arcediano sino como arzobispo de Santiago, tras haber ocupado las sedes de Mondoñedo —desde 1400—, León —a donde fue preconzado el 19-8-1415— y Cuenca —obispado al que fue trasladado el 16-3-1418—, período en el que desempeñó una intensa actividad al servicio de la corona⁵.

Ya en 1435 hallándose en Basilea, a donde había sido enviado por Juan II junto a Juan de Silva, conde de Cifuentes y Alonso de Cartagena⁶, había obtenido del concilio facultad para disponer de sus bienes como quisiera hasta una cantidad de 12.000 florines de oro⁷. En 1446 dicta un primer testamento que se ratifica en una reunión capitular celebrada el 17 de noviembre⁸, pero dado el incremento de sus bienes testa de nuevo el 10 de septiembre de 1448, disponiendo lo concerniente a su enterramiento:

«mandamos enterrar noso corpo enno Cabidoo vello da dicta Iglesia de Sanctiago enno Arco como entran a o dicto Cabidoo a a mao dereita onde o Arcediago da Reyna Nuno Gonzalez de Bendaña noso Parente se quisera enterrar a o qual nos auvemos feito moymento et Sepultura enna mesma parede como van a alende da Sepultura et moymento do Arcediago de Nendos Johan Rodriguez de Medin enno qual lugar ja

⁴ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VI, p.282.

⁵ Entre sus actividades cabe señalar que acompañó a la Infanta Doña María a Valencia para celebrar sus bodas con el príncipe Alfonso de Aragón, bautizó al príncipe Enrique IV en Valladolid y, asimismo, acompañó a la infanta Doña Leonor cuando fue a Portugal para contraer matrimonio con Don Duarte. Véase LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, tomo VII, p.169.

⁶ LOPEZ, Mateo: «Memorias históricas de Cuenca y su obispado», en GONZALEZ PALENCIA, Angel (dir.): *Biblioteca conquense*, CSIC y Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, tomo V, vol.I, Madrid, 1949; vol.II, Madrid, 1953, pp.227-8.

⁷ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, p.183, y apéndice XVII, pp.64-6, documento completo.

⁸ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, pp.182-3.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.

*mandamos facer un Moymento perteescente a noso estado con nosas Armas en esta guisa enno medio do Moymento un Escudete de flores et correas, et alende en hun dos cabos de dito Moymento outro Escudete de Armas de Bendaña et de outra parte enno outro cabo Armas de Vaamonde et de Rodeyro, et mandamos que o dito Cabidoo seja pintado de novo de seis en seis anos et acerca de nosa Sepultura, esté pintada a Virgen María et o seu Fillo bendito, et despois o glorioso Apostol Sanctiago, et despois Sancta Catalina, et despois Sancta Maria Magdalena et Sant Juan Baptista, et Sancta Margarita, et **de parte de dentro acerca do noso Moymento esté un Altar et un apartamento para cinco ou seis personas que possan estar arredor do dito Altar, o qual dito apartamento seja de paos de ferro boos e altos con sua porta pequena et assi seja cercado destes paos de ferro grosos et altos et boos o dito Cabidoo deslo dito noso Moymento fasta o cabo do dito Cabidoo con sua porta mais grande que non possa entrar ome a o dito Cabidoo, salvo por la dita porta grande...***⁹.

En su certificado de últimas voluntades el arzobispo habla de su capilla, la cual plantea numerosas dificultades a la hora de conocer su ubicación. López Ferreiro señala que el «cabidoo vello» era lo que D. Juan Arias denominaba «*Thesauro novo*»; «*llamósele Cabildo, porque en esta pieza se celebraban, como constan en las actas que nos quedan de aquellos tiempos, las sesiones capitulares, y Cabildo Viejo, porque entonces ya se usaba para este objeto una habitación que había en la Torre Nueva que después fue la actual Torre del Reloj*»¹⁰. Sin embargo, en su *Historia de la S.A.M.I. de Santiago*, dicho autor indica:

*«Esta Sala Capitular debía hallarse en el mismo lienzo del claustro que hoy ocupa la actual. Sobre ella estaba cimentada la **torre nueva**, que contenía otra Sala capitular, que era la que más se usaba para la celebración de los Cabildos. De esta torre, al parecer, se hace mención en el Acta Capitular de 1º de Abril de 1467, en que se dice que el Cabildo se había reunido **«en cima da torre da capela do arçobispo***

⁹ Testamento del Arzobispo D. Alvaro de Isorna, 10-9-1448, LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, ap.XXV, pp.91-2.

¹⁰ LOPEZ FERREIRO, Antonio: «De las sepulturas de los prelados de Santiago», en *Compostellanum*, Santiago de Compostela, vol. V, 1960, p.386.

don Alvaro». *Ocorre, no obstante, la duda de si esta torre es la torre nueva en que se celebraron muchos Cabildos por este tiempo, ó la boveda do cabildo vello en que también se reunía a veces el Cabildo*¹¹.

En realidad son muchas las piezas a unir para poder recomponer el claustro medieval de la catedral santiaguesa. Yzquierdo ha realizado una planta hipotética¹², aunque en ella no se han situado las diversas dependencias. Existen enormes dudas a la hora de situar las sucesivas salas capitulares. Pérez Rodríguez, recientemente, en su estudio sobre el cabildo compostelano, plantea la posibilidad de que en época de Gelmírez, y, a lo largo de todo el siglo XII, la vida capitular se centrara en el lado oriental de la basílica apostólica, es decir, hacia la actual Quintana, zona donde se hallaba la canónica, pero sin que la documentación permita saber si existía una habitación concreta destinada a sala capitular¹³. Ya en 1241, se establece *in capitulo compostellano* una constitución para la ciudad sobre la venta de pescado, reunión a la que asisten arzobispo, justicias, etc, lo que puede hacer pensar que se refiere a un lugar y no a la junta de capitulares¹⁴; ello coincide con las fechas en que el arzobispo D. Juan Arias promovía un claustro, donde en 1250 funda la primera capilla que desembocará en la de las Animas¹⁵, momento en que Yzquierdo opina que se encontraba ya terminado o en avanzado estado de construcción¹⁶. Por ello Pérez Rodríguez supone que podría existir una sala capitular en dicho claustro, lo cual se ve corroborado por la documentación de comienzos del siglo XIV, como de-

¹¹ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., p.184, nota 1.

¹² YZQUIERDO PERRIN, Ramón: «Aproximación al estudio del claustro medieval de la catedral de Santiago», en *Boletín de Estudios del Seminario «Fontán Sarmiento»*, Homenaje a D. Ramón Otero Túniz, Colegio Mayor Gelmírez-Santiago de Compostela, Zamora, año XI, nº10, 1989, p.42.

¹³ PEREZ RODRIGUEZ, Francisco Javier: *El cabildo de Santiago de Compostela (siglos XII-XIV): la proyección social de una institución eclesiástica*, Tesis doctoral en vías de publicación, Santiago 1994, p.70. Agradezco a su autor el haberme permitido su consulta.

¹⁴ PEREZ RODRIGUEZ, F.J., op. cit., p.71.

¹⁵ YZQUIERDO PERRIN, Ramón: «Aproximación...», op. cit., p.16. Id.: «El gótico. Arquitectura y escultura», en *La catedral de Santiago de Compostela*, Patrimonio Histórico Gallego. Catedrales, Xuntanza Editorial, La Coruña 1993, p.259.

¹⁶ YZQUIERDO PERRIN, R.: «Aproximación...», op. cit., p.25.

muestra un documento de 1329 donde se indica: «*in claustro ecclesie compostellane in loco ubi capitulum fieri consuevit*»¹⁷. López Ferreiro indicaba que dada la inexistencia de una sala para reuniones del cabildo, Gómez Manrique mandó erigir una en una torre, la cual se inicia hacia 1361 y se situaría en el ángulo suroeste, donde se halla en la actualidad el Archivo Catedralicio¹⁸. No obstante, según los restos aparecidos en las excavaciones, Yzquierdo parece indicar su ubicación en el ala norte del claustro¹⁹. Sin embargo, los primeros cabildos no se celebrarían en la misma hasta 1392²⁰. En realidad estaríamos ante una nueva sala capitular, pues parece claro que existía una de época de D. Juan Arias. Precisamente, «*aa entrada do cabidoo*» se concedió, en 1394, sepultura a Isorna, por entonces arcediano de Cornado. Cuando redacta su testamento, ya estamos en 1448, momento en se puede denominar al antiguo lugar «*Cabidoo vello*» y no al tesoro, como decía López Ferreiro -*Thesauro novo*-, lugar de reunión del cabildo, en la época en que se estaba construyendo la torre con la nueva sala²¹. Por consiguiente habrían existido posibles salas capitulares a lo largo de los siglos bajomedievales: una en la zona de la Quintana; otra comenzada por D. Juan Arias -que en tiempos del arzobispado de Isorna se denomina *cabidoo vello*- y finalmente la que se erige sobre ésta en la *torre nueva*, en tiempo de Gómez Manrique. Y así, si la *torre nueva* se cimenta sobre la vieja sala, donde se ubicaba a su vez la capilla de D. Alvaro, tienen perfecto sentido las palabras que López Ferreiro extrae de la documentación pues la bóveda del cabildo viejo, es el mismo lugar que la torre encima de la capilla de D. Alvaro, contradiciendo su primera opinión que llevaba la *torre nueva* a la actual torre del Reloj.

Por otra parte, del testamento de Alvaro Núñez de Isorna, se puede deducir que la capilla constituía un cierto panteón familiar²². En ella se hallaban parientes suyos como el Arcediano de Reina, Nuño González de

¹⁷ PEREZ RODRIGUEZ, F.J., op. cit., p.72, hace referencia al documento que aparece en el Libro de Constituciones, nº2, fols.81v.-82r.

¹⁸ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VI, p.156.

¹⁹ Véase YZQUIERDO PERRIN, R.: «Aproximación...», op. cit., planta, p.42.

²⁰ YZQUIERDO PERRIN, R.: «Aproximación...», op. cit., p.16.

²¹ PEREZ RODRIGUEZ, F.J., op. cit., p.73.

²² La genealogía de este prelado será tratada pormenorizadamente en un artículo de próxima aparición, en colaboración con el Dr. Pardo de Guevara, que permitirá aclarar asimismo el significado de cada uno de los blasones que aparecen en el sepulcro estudiado en el presente trabajo.

Bendaña, a quien en 1409, siendo chantre, se le concedió sepultura en el claustro²³. En cuanto a los rezos de responsos recuerda a varios personajes, dos de los cuales estaban inhumados en la misma capilla, aunque los restantes, también parientes suyos, como el Arcediano de Trastámara Alonso Sánchez de Gres y su madre Sancha Rodríguez de Bendaña, habían obtenido sepultura en dos arcos a la entrada del claustro nuevo, tras las donaciones efectuadas al cabildo en 1365²⁴:

«cada Sabado digan un Responso et vaan con agua bieyta a nosso Moymento et do Arcediago de Trastamara D. Afonso Sánchez et se sua madre Sancha Rodriguez et a moymento do Dean Gonzalvo Sanchez de Bendaña, et dos Arcediagos Juan Rodriguez de Medin et Nunno Gonzalez de Bendaña»²⁵.

El fallecimiento de Alvaro Núñez de Isorna acaeció pocos meses después de haber dictado su testamento. El 9 de febrero de 1449, pasaría a la otra vida, que tanto le había preocupado en ésta. El Tumbo de *Aniversarios* señala:

«Anno a Nativitate Domini MCCCCXXXIX, die dominica, que fuit nona mensis februarii post mediam noctem obiit Rms. in Xpisto pater et dominus dns. Aluarus de ysorna archiepiscopus compostellanus, et fuit prelatus in ecclesiis cathedralibus mondoniensi, legionensi, conchiensi et compostellana in L annis uel quasi, et dimisit multa bona ecclesie compostellae, cuius anime Deus parcat et requiescat in eternum in pace. Amen»²⁶.

Como indica López Ferrerío, sus funerales se habrían realizado con gran pompa, como correspondía a su estado, y habría sido depositado en el *moymento* que él había mandado hacer, en cuyo frente se veían esculpidos los blasones de su familia: Isorna, Bendaña, Vaamonde y Rodeiro. La decoración y pintura de la sala capitular se pudo encomendar al pintor Alva-

²³ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VI, p.283.

²⁴ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VI, p.275.

²⁵ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VI, pp.92-3.

²⁶ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, p.185, nota 2.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.

ro García, quien en una reunión del cabildo del 19 de agosto de 1447 había recibido de por vida, el encargo de tener por sí o por otros «bien aderezadaa y embetunadas las canales, las bóvedas y los andameos (galerías) de la Iglesia para que estuviere limpa de gastos et eruas. El Cabildo se obligó a suministrarle toda la cal y vetume necesarios»²⁷.

La capilla fue destruida cuando se levantó el claustro actual. A ello parecía responder uno de los testimonios recogidos en el pleito Tábera-Fonseca, donde el 23 de agosto de 1526, el clérigo Gómez de Goyanes afirmaba:

*«E dize el dicho testigo que bido la fortaleza que hesta sobre la iglesia, que sienpre la bido de la manera que agora esta, salbo que se derribo la torre nueva para hacer la claustra donde se azia el cabildo, lo qual se derroco abera tres años, poco mas o menos, quando se començo la claustra»*²⁸.

Sin embargo, como Yzquierdo ha señalado, a pesar del testimonio interesante sobre el derribo del claustro, esta «torre nueva», no sería la del claustro sino la que Rodrigo de Luna había levantado en los palacios episcopales, al lado de la catedral, frente al monasterio de San Martín Pinario²⁹.

De todos modos la capilla fue derribada y los racioneros del *Sancti Spiritus*, a quienes Isorna había encargado la atención de la misma, recogieron el sepulcro y lo colocaron en la capilla de las Animas, a la entrada del claustro nuevo, en donde todavía lo vería en 1589, el P. Jerónimo Román, según narra López Ferreiro³⁰.

Después el silencio se cierne sobre el sepulcro de Alvaro de Isorna, considerándose perdido. Sin embargo, una indicación de D. José María Díaz, canónigo archivero de la catedral compostelana, me llevó a reparar en un sepulcro que en la actualidad se halla entre otros restos en el ala sur del claustro. Uno de los guías comenta que había sido utilizado como pilón

²⁷ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, p.186; noticia extraída del Tumbo G, fol. 4v.

²⁸ ROGRIGUEZ GONZALEZ, Angel: *Las fortalezas de la mitra compostelana y los «irmandiños»*. Pleito Tabera-Fonseca, tomo I, La Coruña 1984, pp.33 y 45.

²⁹ YZQUIERDO PERRIN, R.: «Aproximación...», op. cit., p.27, nota 41.

³⁰ LOPEZ FERREIRO, A.: *Historia...*, op. cit., tomo VII, p.186, nota 1.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.

en una casa de la *rua del Villar*. Su forma paralelepípedica y su orificio en la base, además de dos abiertos en los escudos, habrían podido facilitar su empleo como tal.

Un documento que recoge López Ferreiro, nos habla de un personaje, el cardenal Gómez Fernández de Vivero, que había sido familiar del arzobispo Isorna, y otorga testamento el 19 de septiembre de 1484, en el que manda:

«Item, mando que meu corpo seja sepultado dentro eno cabidoo vello da dita Iglesia de Santiago, junto con a porta da capela de meu señor del Arçobispo, don Alvaro de Isorna, de boa memoria, cuya alma Deus aja, onde jaz hua campaa de hua fegura de hun cardeal rebestido, que eu fije facer coas armas do dito señor Arçobispo»³¹.

El cardenal menciona una *campaa*, es decir, una losa sepulcral, por lo que, a pesar de que ambas obras ostentasen las mismas armas, su forma sería distinta.

En efecto, lo que se conserva es una yacija, decorada sólo en su parte frontal, lo que nos induce a pensar que se trataba de un sepulcro adosado, situado bajo un arcosolio (Lám.1). En él se recogen cuatro blasones que podrían corresponder a Isorna, Vaamonde, Bendaña y Rodeiro respectivamente. A pesar de su estado de desgaste se aprecian las correas y lises de Isorna (Lám.2), el jaquelado con dos sierpes acoladas y timbrado de corona de Vaamonde (Lám.3), tortillos o arruellas (*roeles* o *bezantes*), en el caso de Bendaña (Lám.4) y las ruedas de Rodeiro (Lám.5)³².

Los escudos están enmarcados bajo una doble arcada apuntada, a su vez, geminada, y decorada con rosetas (Lám.6); los arcos descansan sobre columnas de fuste liso, que se apoyan en basas molduradas elevadas sobre un plinto. En los extremos, dos ángeles ceroferrarios arrodillados, sustentan sobre su cabeza la conjunción de la doble arcada. En la parte superior se aprecian diversos motivos arquitectónicos a modo de torrecillas (Lám.7).

Esta disposición, con escudos bajo arcadas, se enmarca en una larga tradición. La costumbre de dividir las caras del sarcófago en comparti-

³¹ LOPEZ FERREIRO, Antonio: *Galicia en el último tercio del siglo XV*, Faro de Vigo, Vigo, 1968 (3ª ed.), p.125.

³² Agradezco al Dr. Pardo de Guevara sus indicaciones sobre los emblemas heráldicos presentes en este sepulcro.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.



Lám. 1. Yacija conservada en el claustro de la catedral de Santiago.

mentos separados por columnas, remonta, como es bien conocido, a la época clásica y paleocristiana, y perduró durante la Edad Media³³; es frecuente que sobre los arcos se encuentren estructuras almenadas de origen también paleocristiano, que pudieran aludir a la Jerusalén Celeste³⁴ o a la Iglesia, en relación con el simbolismo general del sepulcro³⁵, aunque después se acaben convirtiendo en un simple elemento ornamental. Los ejemplares más antiguos se relacionan con obras de la segunda mitad del s. XII,

³³ ARA GIL, Clementina Julia: *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Institución Cultural Simancas, Valladolid 1977, p.15.

³⁴ Tema que nos encontramos en Galicia, en la catedral de Tuy, decorando el tímpano de la puerta principal, primer ejemplo del gótico en nuestra región, como ha señalado MORALEJO ALVAREZ, Serafín: *Escultura gótica en Galicia (1200-1350)*, Resumen tesis doctoral, Santiago de Compostela 1975, pp. 7 y 10.

³⁵ ARA GIL, C.J., op.cit., p.16. Además lo recogen GOMEZ BARCENA, M^a Jesús: *Escultura gótica funeraria en Burgos*, Excma. Diputación Provincial de Burgos, Burgos 1988, p.18 y ALONSO ALVAREZ, Raquel: «La escultura funeraria bajomedieval asturiana. Los sepulcros de Juan Alonso de Oviedo y Aldonza González. San Francisco de Avilés», en *Boletín del instituto de estudios asturianos*, n^o 130, año XLIII, abr-jun. 1989, pp.456-7 que aportan diversos ejemplos.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.



Lám. 2. Armas de Isorna.



Lám. 3. Armas de Vaamoande.



Lám. 4. Armas de Bendaña.



Lám. 5. Armas de Rodeiro.



Lám. 6. Arquerías de la yacija. Detalle, lado izquierdo.



Lám. 7. Arquerías de la yacija. Detalle, lado derecho.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.

según Ara³⁶, y en Burgos aparecen en los años finales del s. XII y primera mitad del XIII, en el «taller de las Huelgas», estudiado por Gómez Bárcena³⁷. En Galicia el modelo se inicia en la yacija de la reina Doña Juana de Castro (+1374), esposa de Pedro I, en la catedral de Santiago que tendrá una gran repercusión en toda la escultura gallega³⁸.

En el sepulcro objeto de estudio, aparecen blasones y ángeles, combinación que reúne dos tipos de yacijas que se encuentran hasta entonces en Galicia. Con diversas variantes aparecen ejemplares que partiendo del modelo regio compostelano lo combinan de diversos modos; así, a principios del siglo XV, el tipo de la yacija de la reina Juana de Castro, se difunde por Betanzos -sepulcro de Aras Pardo en el convento de San Francisco³⁹-, Pontevedra⁴⁰ y un miembro de los linajes Moscoso y Bendaña en Santo Domingo de Santiago⁴¹. Como indica Sánchez Ameijeiras, el taller de Bonaval que labrará los sepulcros de su capilla mayor es de formación compostelana, como reflejan sus yacijas. En ellas combinarán los esquemas con blasones, derivados del de Juana de Castro, con elementos arquitectónicos existentes en otro sepulcro de Bonaval: el de Fernán Caa de Cordido⁴². Y así, como señala Manso, frente a los blasones entre arquillos de mayor luz separados por semicolumnas, en Bonaval se reduce la luz y

³⁶ ARA GIL, C.J., op.cit., p.16.

³⁷ GOMEZ BARCENA, M.J., op.cit., p.18, véase también ilustración 139, correspondiente al atribuido a Alfonso X o a D. Nuño, de principios del XIII, p.188, la il.140, el primero del pórtico, de la misma época, p.190, etc.

³⁸ CHAMOSO LAMAS, Manuel: *Escultura funeraria en Galicia*, Instituto de estudios orensanos «Padre Feijoo», Orense, 1979, pp.516 y 518.

³⁹ Véase NUÑEZ RODRIGUEZ, Manuel: *La idea de inmortalidad en la escultura gallega*, Excma. Diputación Provincial de Orense, Orense, 1985, p.78; SANCHEZ AMEIJERAS, M^aRocío: «Circulación de modelos y talleres itinerantes: el papel de artistas y comitentes en la evolución tipológica de la escultura funeraria en la Galicia medieval», en *Los caminos y el arte*, tomo II, VI Congreso Español de Historia del Arte, C.E.H.A., Santiago de Compostela 1989, p.234.

⁴⁰ CENDON FERNANDEZ, Marta: *Los Sotomayor ante la muerte y su reflejo en el arte*, (ss. XIV-XV), tesis de licenciatura inédita, Santiago 1991, pp.214-9, donde se plantea la posibilidad de que corresponda María Álvarez Gómez, hija de Juana Mariño Chirino y Diego Álvarez de Sotomayor. Por su parte MANSO PORTO, Carmen: *Arte gótico en Galicia: los dominicos*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde Fenosa, La Coruña 1993, tomo II, p.510, considera la posibilidad de que fuesen sus padres.

⁴¹ MANSO PORTO, C.: *Arte gótico...*, op. cit., tomo II, p.510, y fig.441.

⁴² SANCHEZ AMEIJERAS, M.R.: «Circulación...», op. cit., p.236, nota 21.

se eliminan la mitad de los soportes, inspirándose la directriz y tracería de los arquillos, en las arquerías de ingreso a las salas capitulares de San Francisco de Santiago, Santo Domingo de Pontevedra y quizá, el propio Bonaval⁴³. Desde Santiago se difundirían a las yacijas de los Vilousaz en San Francisco de Betanzos, los Vázquez de Insua en Melide, Nuño Freire de Andrade en Santa María de Monfero y la de un Ulloa hoy conservada en el Museo de San Antón en la Coruña⁴⁴.

Por otra parte, existieron dos sepulcros con apóstoles albergados por arquillos y escudos en Santo Domingo y San Francisco de La Coruña, hacia 1400 -hoy perdidos- que perviven o son reinterpretados en la catedral de Santiago a mediados del XV, en una yacija con apóstoles y ángeles, que actúan a modo de tenantes⁴⁵ (Lám.8).

A mediados del siglo XV, habría que situar el sepulcro atribuible a Alvaro Núñez de Isorna, concretamente entre 1446, fecha del primer testamento y antes de 1448, pues cuando dicta el segundo dice que ya está hecho. Sus características corresponden plenamente a la actividad de los talleres compostelanos del momento, los cuales recogen, de un lado, la tipología de arcos y blasones establecida en Bonaval y, de otro, la tradición de utilizar figuras como tenantes. Este tipo, que se muestra en el sepulcro hallado en el claustro compostelano, en fechas muy próximas se encontrará en Lugo, donde se mantiene la combinación de ángeles y blasones, aunque se introduce como novedad «*la estructura de tableros de baldaquinos, con tracería flamígera, labor de claraboya y arcos conopiales*»⁴⁶. Así se puede observar en los ejemplos lucenses de Pedro Fernández de Bolaño y Rodrigo Alfonso de Saavedra (+1448) en San Francisco, y Fernán Díaz de Ribadeneira el Viejo (+1461) en el convento dominico.

Finalmente, el modelo se encontrará en Noya, ya a principios del siglo siguiente, en el sepulcro de Pedro Carneiro⁴⁷ en Santa María a Nova, y en

⁴³ MANSO PORTO, C.: *Arte gótico...*, op. cit., tomo I, p.178.

⁴⁴ MANSO PORTO, C.: *Arte gótico...*, op. cit., tomo I, p.178.

⁴⁵ MANSO PORTO, C.: *Arte gótico...*, op. cit., tomo II, p.460 y fig.439.

⁴⁶ MANSO PORTO, C.: *Arte gótico...*, op. cit., tomo I, p.405.

⁴⁷ Era banquero de los arzobispos compostelanos según Alvaro de las Casas, opinión compartida por CHAMOSO LAMAS, M.: *Escultura...*, op. cit., p.481, mientras FABEIRO GOMEZ, Manuel: «Breves apostillas a dous traballos sobre o cemiterio de Noia», en *Páxinas históricas de Noia*, Sementeira, Noia 1990, p.83, lo considera mercader, hidalgo y *mareante*, que incluso tenía esclavos.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.



Lám. 8. Yacija con apóstoles y ángeles tenantes que se halla en el claustro de la catedral compostelana.

el de Juan de Estivadas -éste ya sin ángeles- procedente de San Martín, aunque hoy también en Santa María. Ello no resulta extraño, dado el constante influjo de Compostela sobre la villa de Noya.

Con todo lo mencionado, es posible concluir que la yacija que hoy se encuentra en el ala sur del claustro, perteneció al conjunto sepulcral de Alvaro Núñez de Isorna. Lo que ha aparecido corresponde con los datos que el propio testamento ofrece: una yacija de un sepulcro adosado *-enna mesma parede-*, ya hecho en 1448 *-ja mandamos facer-*, con escudos de Isorna, Vaamonde, Bendaña y Rodeiro, si bien no se corresponde exactamente la ubicación *-con nosas Armas en esta guisa enno medio do Moymento un Escudete de flores et correas, et alende en hun dos cabos de dito Moymento outro Escudete de Armas de Bendaña et de outra parte enno outro cabo Armas de Vaamonde et de Rodeyro-*, aunque cabe la posibilidad de que al hablar de memoria en el momento de la redacción del documento, se trastocase el orden pues Isorna está en un extremo, y no en el centro.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.

Por otra parte, su estilo se corresponde con el de obras de talleres compostelanos que trabajan por las mismas fechas.

En lo que atañe a otras partes del sepulcro, se puede suponer que hubo un yacente, aunque no se menciona en el testamento, ni se ha conservado.

Finalmente la capilla estaría pintada con imágenes de los principales intercesores a la hora de la muerte: la Virgen María y su Hijo, el Apóstol Santiago, Santa Catalina, María Magdalena, San Juan Bautista y Santa Margarita; ello enriquecería el programa iconográfico relativo a un espacio que tiene un cometido importante como lugar de inhumación. Según indica Yzquierdo, en las excavaciones llevadas a cabo en el ala norte del claustro, fueron hallados restos de pinturas en diversos sillares, que quizá se correspondiesen con las de dicha capilla⁴⁸, la cual, por los datos que este autor aporta, pudo hallarse en el ala norte del claustro, la zona más próxima a las naves de la iglesia.

En definitiva, tanto la documentación, como la arqueología y un sepulcro, permiten reconstruir lo que pudo ser la capilla funeraria de uno de los arzobispos más relevantes en la Castilla del siglo XV, cuya memoria se quiso perpetuar en Compostela, si bien avatares del destino impidieron que llegara a nosotros como el propio Isorna hubiese deseado.

⁴⁸ YZQUIERDO PERRIN, R.: «Aproximación...», op. cit., p.27, nota 25.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLII, Fascículo 107, Santiago 1995.